

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



## ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA. CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS CALLES GLORIA Y UMBR A DE ORCE

---

### Datos b sicos de la actividad arqueol gica

#### Director/a

CARMEN M.  ROM N MU OZ

#### Provincia

Granada

#### Municipio

Orce

#### Ubicaci n

Calles de Umbr a y Gloria

### Autor a

CARMEN M.  ROM N MU OZ

### Resumen

A trav s de las intervenciones arqueol gicas de urgencia se pueden conocer parte del pasado urbano e hist rico de una localidad, por ello son tan importantes, necesarias e interesantes.

No obstante, se puede dar el caso de que, debido a las continuas intervenciones durante el per odo contempor neo, se haya alterado este registro hist rico-arqueol gico eliminando todo material arqueol gico, quedando solo un peque o indicio de lo que pudo haber, y este hecho es lo que se document  al excavar ambas calles de esta localidad.

Aun as , se presenta a trav s de este art culo los resultados obtenidos a lo largo de las intervenciones, para que quede constancia de ello.

### Abstract

*Through archaeological emergency interventions can meet part of the urban and historical past of a town, why they are so important and interesting.*

*However, it may be the case due to ongoing interventions during the contemporary period, have altered this historical - archaeological record, eliminating all archaeological material, leaving only a small indication of what might have, and this is what was recorded by digging both streets of this town.*

*Still, it is presented through this paper the results obtained along interventions, for the record it.*

### El entorno de la obra comprendido como B.I.C.

Las calles Umbría y Gloria, se encuentran situadas en pleno casco histórico de la localidad de Orce, dicho entorno se encuentra comprendido como B.I.C., ya que dentro de él se encuentran la alcazaba de las Siete Torres, y la iglesia parroquial de Santa María.

La alcazaba de las Siete Torres, es una edificación que aunque su origen fundacional es desconocido, se cree que se remonta al siglo XI.

Su forma es peculiar ceñida al cerrillo, se corresponde a una constante de estas edificaciones posterior al periodo califal. La torre del Homenaje es de estilo nazarí, reconstruida en el siglo XVI, tras un terremoto. Las almenas y los grandes muros le aportan un aspecto de fortaleza imponente. Ello hace que sea equiparada con las alcazabas de la zona, como las de Baza, Huéscar y Guadix.

La iglesia parroquial de Santa María se encuentra edificada sobre el antiguo solar que ocupaba la mezquita Mayo. Se comenzó su edificación en periodo de reconquista, continuado su remodelación hasta el 1749. Siendo su estilo de planta de cruz latina, en la que consta una única nave con capillas laterales, con crucero sobre el que se levanta una cúpula sobre pechinas. (Img. 1).

### Objetivos de la intervención

Dado que la legislación en vigor obliga a proteger los vestigios arqueológicos, como medida preventiva y previo al inicio de las obras, se plantea la realización de un seguimiento arqueológico del área afectada y unas propuestas efectivas de corrección de impactos.

La intervención arqueológica que se ha llevado a cabo se define como imprescindible de cara a las obras de reparación de los viales, partiendo de la base de la salvaguarda y protección del patrimonio arqueológico, documentando cualquier bien de interés arqueológico y a la adopción de las medidas correctoras específicas adecuadas.

A través de la actuación se pretendía conseguir varios objetivos:

- Obtención de los registros necesarios para la determinación de la secuencia cronológica y ocupacional y la seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos. Estos registros permitirían acercarnos al conocimiento del proceso histórico ligado a la secuencia ocupacional de esta zona.
- Conocimiento de la naturaleza, características y estado de conservación de los niveles arqueológicos existentes en este espacio e identificación de áreas funcionales

relacionadas con las prácticas sociales de los ocupantes (pautas de conductas relacionadas con funciones residenciales, actividades productivas y de consumo, prácticas funerarias, etc.).

- Documentar la posible existencia de otros complejos estructurales o áreas de actividad diferenciadas que no tengan un uso residencial y estén relacionadas con otro tipo de contexto funcionales (actividades industriales o artesanales, agrarias, etc.).
- Determinación de la extensión de las estructuras de hábitat y la articulación interna entre los rellenos y las edificaciones o estructuras constructivas documentadas a través de la excavación.

A consecución de estos objetivos se accedería a una sensible información específica sobre las prácticas o conductas sociales, exponentes de la evolución diacrónica de la ocupación y de la configuración histórica de esta zona de la provincia, a la vez que permitirán disponer de una información más cualificada para afrontar la protección y conservación del patrimonio histórico-arqueológico de la zona.

### Resultados de la intervención

El desarrollo de este apartado se divide en dos conjuntos, en el primero vamos a tratar las fases de trabajo realizado con sus correspondientes subdivisiones y resultados y en la segunda se la estratigrafía de cada zona intervenida.

1. Una vez nos personamos el equipo técnico en la calle, analizando las intervenciones a realizar, proponemos una división de las calles, comenzando por la calle Umbría, desde su final desembocando en la calle Caños, hasta el recodo que hace la propia calle, en forma de zigzag. En este caso y atendiendo a las circunstancias de la obra, dividimos el trabajo por fases y estas a su vez por zonas.

- Fase I (punteado en amarillo):
  - Zona A.
  - Zona B.
- Fase II (punteado en azul):
  - Zona C.
- Fase III (punteado en verde):
  - Zona D.

Una vez dividido el espacio de la intervención dependiendo de los tiempos marcados por la obra, se procede a subdividir las zonas por tramos. (Img. 2).

2. Retirada de la capa superficial de hormigón y empedrado. Siguiendo el procedimiento de la obra se realiza la retirada



de la capa superficial de hormig n y empedrado propio de la calle y el rebaje de 40 cm en el total de la calle.

Una vez se retira toda la capa superficial se hace una valoraci n de los fragmentos de material cer mico y material constructivo superficiales en toda la calle. Analizando los materiales comprobamos su cronolog a pr cticamente contempor nea a la vez que se muestran aspectos estratigr ficos de rellenos, ya que las construcciones anexas a la calle y propias de los edificios han ido depositando el cascajo en la propia superficie de la calle.

Se encuentra en deposici n secundaria, como parte del relleno, material cer mico asociado de cronolog a contempor nea con material constructivo sobre todo ladrillo.

### Fase I

#### Zona A

Comenzamos haciendo una zanja en la calle Umbr a de 1 m de profundidad por 0,70 cm de ancho. Nada m s comenzar el movimiento de tierra, se descubri  una canalizaci n que no estaba documentada en el proyecto de obra, a una profundidad de 1 m, y que ocupaba su extensi n a todo el largo de la calle, enlazando y finalizando en la calle Ca os.

Una vez documentada, ser  denominada a partir de ahora como U.C. 1 (Unidad Construida).

Se trata de una canalizaci n contempor nea de conducci n de agua actualmente en uso, construida en hormig n y con recubrimiento de enfoscado de cal. La cubierta es de lajas de piedra. Las dimensiones son de 1 m de profundidad desde el nivel de rebaje realizado por la m quina, por 0,50 cm de ancho, y con forma curva en la zona de la calle que hace zigzag.

Solo fue alterado (levantado las lajas de piedra) en un espacio de 1 x 1 m para poder documentar la estructura. Posteriormente se volvi  a cubrir y se sigui  la intervenci n procurando no alterar la U.C. 1 en toda su longitud, ya que los tubos de canalizaci n que se introduce en esta obra ir n por encima de la U.C. 1, sin afectar ni alterarla en su composici n y desarrollo.

A continuaci n, se continu  la obra hasta el final de la calle sin volver a encontrar ninguna otra unidad de construcci n o similar. Lo  nico que se document  en la misa fueron fragmentos de huesos humanos alterados en su contexto y fragmentados.

Ello se debe posiblemente a que en la zona, al estar junto a la iglesia, hab a enterramientos humanos, de los cuales ya no ha quedado ning n elemento asociativo, debido a las diversas intervenciones que se han llevado a cabo en dicha calle.

En cuanto a los materiales encontrados, son simplemente cer mica contempor nea y materiales de construcci n contempor neos, todo ello queda desarrollado en su apartado correspondiente dentro de esta memoria. (Imgs. 3 y 4).

#### Zona B

La intervenci n de esta calle se hizo un poco m s complicada debido a la estrechez de la calle, en la que no cab an las m quinas, tal como se puede apreciar en la Foto 1.

La zona B contempla la distancia que va desde la esquina de la calle Gloria con la plaza Vieja, hasta la esquina de la calle Gloria con calle Zarza, la cual tambi n fue intervenida en esta obra, pero no entraba dentro del proyecto arqueol gico.

No obstante, se comenz  la intervenci n sin documentar ning n elemento construido, ya que la calle hab a sufrido muchas intervenciones de canalizaciones, lo cual no dej  presencia de ning n vestigio arqueol gico.

Se comenz  la intervenci n al igual en la calle Umbr a (Zona A), haciendo una zanja de 1 m de profundidad por 0,70 cm de ancho.

Se documentaron materiales de construcci n contempor neos, as  como fragmentos de cer mica contempor nea. A diferencia de la calle Umbr a, en este tramo de la calle Gloria, no se document  la presencia de restos  seos humanos.

### Fase II

#### Zona C

Contempla la distancia desde la esquina de la calle Gloria con la esquina de la calle Capit n Serrano.

La anchura de este tramo de la calle Gloria es mucho m s espacioso e irregular, dejando maniobrar a la maquinaria, con lo cual el trabajo se desarroll  mucho m s din mico aunque al igual que en las otras zonas, las dimensiones de la zanja eran de 1 metro de profundidad x 0,70 m de ancho, hubo en algunas zonas que ampliar la anchura de la zanja ya que se buscaba la conexi n de los desag es de las viviendas con la canalizaci n que se iba a introducir. Ello no afect  a ninguna estructura, ya que en todo el tramo de la calle no se lleg  a documentar ninguna.

Una vez que se encontraba la conexi n de las viviendas, la profundidad de la zanja era la constante de 1 metro.

Los materiales encontrados siguen la constante de ser restos contempor neos mezclados de cer mica y materiales de construcci n. Todo muy fragmentado, debido a las diversas intervenciones de la calle para meter nuevos saneamientos, canalizaciones, etc.

### Fase III

#### Zona D

Este tramo de calle abarca desde la esquina con calle Gloria, hasta la parte de la calle Umbr a que hace zigzag, en total unos 20 m.



La zanja que se abrió en esta calle no era muy profunda, debido a que para la conducción eléctrica que se iba a introducir no hacía falta más de 0,40 m de profundidad, respecto al nivel de suelo original.

No obstante, se tenía el conocimiento de la existencia de la canalización que se documentó en la zona A de la Fase I. Por ello se estableció buscar la tapadera de dicha canalización y usar dicho nivel como tope de la profundidad.

La calle presenta un desnivel descendente desde la calle Gloria, pero no es muy pronunciado, por ello se estableció buscar dicho desnivel en la propia canalización y seguirla, para documentar su recorrido y profundidad a lo largo del tramo de la calle. (Img. 5).

En el punto más alto del desnivel, que se corresponde con la esquina de la calle Gloria, se encuentra la base de la cimentación de la iglesia con la que colinda, por ello no se rebajó ningún centímetro (respecto al nivel de suelo original).

En cuanto a los materiales, no se ha encontrado nada relevante, salvo fragmentos de tejas y tuberías de cerámica. El motivo posiblemente sea que recientemente se había abierto la calle para alguna canalización, al igual que ocurrió en la misma calle en la Fase A.

En cambio, se encontraron (al igual que en la Fase A), múltiples fragmentos, descontextualizados y sin conexión anatómica, de restos óseos humanos, ya que la zona se corresponde con un antiguo cementerio perteneciente a la iglesia.

### Estratigrafía

En cuanto a la estratigrafía analizada podemos determinar **dos** unidades estratigráficas bien diferenciadas, pero constantes en todos los perfiles de las Zonas A, B y C, sin tener en cuenta la capa superficial de hormigón y empedrado.; tenemos la U.E. 1: está comprendida por material removido de materiales de construcción, con una potencia de 1,45 m en el que se engloban los 0,45 m de rebaje realizado en el total de la calle y posteriormente el metro propio de la zanja.

La U.E. 2, corresponde a unos 0,30 m comprendidos entre el final de la U.E. 1 y el final de la cota en la que se rebaja la zanja en cada uno de los tramos. Esta es una unidad de tierra limosa, anterior al nivel final de la zanja.

Aunque en algunos perfiles de la calle Umbría, Zona A, se ha documentado una tercera unidad U.E. 3, que corresponde a un nivel de cal previo a la U.C. 1.

En cambio, la estratigrafía de la calle Umbría en la zona D, Fase III, es la misma que la expuesta anteriormente, pero varía en las medidas, debido al desnivel que produce la canalización en el trazado de la calle.

La U.E. 01 se corresponde con una unidad removida de materiales descontextualizados de elementos de construcción, de canalizaciones antiguas (tubos de PVC fragmentados), cerámica de uso doméstico y huesos fragmentados descontextualizados.

La U.E. 02 sigue la constante de tierra limosa, sin elementos asociados.

En esta Zona D, no se ha advertido una U.E. 03 de cal como ha sucedido en la misma calle pero en la zona A. Quizá ello se deba a que este tramo de la calle ha sufrido más intervenciones contemporáneas que el tramo anterior.

### Material cerámico

Toda la cerámica encontrada es contemporánea, en su mayoría son fragmentos amorfos, sin determinar, pero se recogieron los más característicos bien por su morfología o por su decoración, los cuales están incluidos en la memoria del proyecto con su dibujo correspondiente.

Salvo un fragmento medieval, en su mayoría son cerámicas de uso doméstico de los siglos XIX-XX, así como fragmentos de tejas de cronología indeterminada debido al estado de conservación, al igual que los fragmentos de tuberías.

El material cerámico estudiado ha sido procesado y siglado:

Orce. 2015. Intervención arqueológica Preventiva. Zona (la que corresponda). N.º de cerámica.

Ejemplo: **OR.15.IAP.Z(A).04.**

Los materiales una vez estudiados, se trasladaron a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Granada.

### Restos óseos

Debido al emplazamiento en el que se encuentra la calle Umbría, vinculado al antiguo cementerio cristiano del pueblo, se han encontrado múltiples fragmentos de huesos humanos fragmentados y sin conexión anatómica.

En la calle Gloria, se han encontrado también restos óseos, pero son de animales (aves concretamente).

Estos restos óseos que se presentan en la memoria, no son los únicos encontrados, pero debido a su buen estado de conservación se recogieron.

Estos restos concretamente, son el cúbito y el radio de un individuo femenino de edad adulta y con una acusada patología degenerativa (artrosis), tal como se observan en las epífisis proximales de ambos huesos, quizá más acusado en la cabeza del radio.



## Bibliografía

- MALPICA CUELLO, A. (1996): *Poblamientos y castillos de Granada*. Fundación El legado Andalusi.
- RODRÍGUEZ TIMIÑO, I. (1992): “Arqueología urbana y planeamiento”. *Revista d’arqueològica de Ponent*. ISSN 1131-883X, n.º 2. Págs. 111-122.
- RODRÍGUEZ TIMIÑO, I. (2006): “Arqueología e investigación del urbanismo islámico en ciudades andaluzas”. *Arqueología y territorio medieval*. ISSN 1134-3184 n.º 13, 2. Págs. 157-173.
- RODRÍGUEZ TIMIÑO, I. (2009): *La arqueología urbana en España*. Ed. Ariel.
- RODRÍGUEZ TIMIÑO, I. (2009): “Notas sobre la regulación de las actividades arqueológicas”. *Patrimonio cultural y derecho*. ISSN 1138-3704, n.º 13. Págs. 87-115.
- RODRÍGUEZ TIMIÑO, I. (2012): “Propuesta para valoración de daños en yacimientos arqueológicos”. *Patrimonio cultural y derecho*. ISSN 1138-3704, n.º 6. Págs. 275-293.
- RODRÍGUEZ TIMIÑO, I. (2012): “Informe que informe”. *PH. Boletín del IAPH*. ISSN 1136-1867. Año n.º 20, n.º 82. Págs. 81-82.



### Índice de imágenes

Imagen 04. Zona A. U.C. 1.



Imagen 05. Desnivel en la calle Umbría en este tramo. En amarillo se representa el trayecto de la canalización descendente.

